



Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39




(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

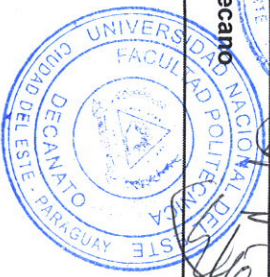
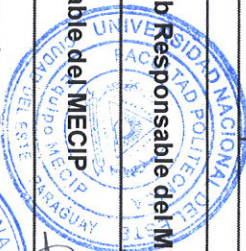
CÓDIGO:

(2) PROCESO : 11 - Apoyo en la ejecución de programa de incentivo I+D+i

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar presupuestos para la implementación de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Acompañamiento del desarrollo de proyectos de investigación en función a las áreas de investigación que rigen en la facultad.	Acompañar el desarrollo de proyectos de investigación para lograr la visión institucional, ser un centro de formación científica y tecnológica con prestigio nacional e internacional.	Director de Administración y Finanzas - Jefe de Ejecución Presupuestaria - Enc. de Talento Humano
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moralez - Sub Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre 2021
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre 2021
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		Fecha: Noviembre 2021







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica






COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO: 10- Gestión presupuestaria para la Incorporación de Docentes e Investigadores con grados de Magíster y Doctor, con dedicación a tiempo completo o parcial.  
CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar la provisión y provisión de los recursos requeridos para la obtención e incorporación de Docentes e Investigadores.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Previsión de cargos de Docentes Investigadores y profesores a Tiempo Completo en el proyecto de presupuesto de la Institución.	Contar con Docentes Investigadores y Profesores a Tiempo Completo capacitados.	Director de Administración y Finanzas - Jefe de Ejecución Presupuestaria - Enc. de Talento Humano
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moralez - Sub Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre 2021
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre 2021
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martinez Jara - Decano		Fecha: Noviembre 2021







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO: 9- Gestión de apoyo para la implementación de mecanismos de evaluación.

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar la previsión y provisión de los recursos requeridos para implementar los mecanismos de evaluación de satisfacción de la comunidad universitaria.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Ejecución permanente de tareas administrativas y financieras para acompañar la implementación de mecanismos de evaluación de satisfacción de la comunidad universitaria.	Dotar de los recursos necesarios para implementar los procesos de evaluación de la gestión institucional.	Director de Administración y Finanzas - Jefe de Ejecución Presupuestaria - Enc. de Talento Humano
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Sub Responsable del MECIP		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO : 8- Elaboración e Implementación del programa del Talento Humano

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Impulsar el fortalecimiento y fomentar la categorización del Talento Humano.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1. Implementación sistemática de mecanismos para los procesos de selección, incorporación y promoción del personal.	Incorporar Talento Humano en el perfil adecuado.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Recursos Humanos
2. Realización de acciones para fortalecer la integración del funcionario público a la cultura de la organización (Inducción).	Fortalecer la integración del funcionario público a la cultura de la organización, estimulando el aprendizaje, el desarrollo individual y organizacional.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Recursos Humanos
3. Ejecución permanente de actividades para reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional (reinducción)	Tiene como propósito reorientar a los funcionarios, en virtud de los cambios generados por reformas en la organización del Estado, en la misión institucional o de las funciones propias de su dependencia o puesto de trabajo.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Recursos Humanos
4. Acciones permanentes orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia (bienestar).	Velar porque las condiciones de trabajo de los funcionarios sean dignas, justas y ofrezcan formación profesional y técnica a quienes lo requieran.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Recursos Humanos
5. Proceso permanente de evaluación del desempeño y rendimiento del personal técnico, administrativo y de apoyo.	Permite calificar el rendimiento del funcionario a partir de los objetivos fijados y planes operativos acordados, buscando su mejoramiento y desarrollo.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Recursos Humanos

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moráez - Sub Responsable del MECIP

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP

Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano

Fecha: Noviembre 2021

Fecha: Noviembre 2021

Fecha: Noviembre 2021





*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO : 7 - Implementación sistemática de acciones conforme a los requerimientos legales para la implementación de Política de Información y Comunicación Institucional  
CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes (Leyes LEY 5189/2014 y Ley 5282/2014).

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Ejecución de actividades de apoyo para la implementación de Política de Información y Comunicación Institucional.	Brindar soporte mediante la realización de actividades periódicas que contribuyan para la implementación de Política de Información y Comunicación Institucional.	Director de Administración y Finanzas - Jefe de Ejecución Presupuestaria - Jefe de RRHH
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Sub Responsable del MECIP		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		
		Fecha: Noviembre 2021
		Fecha: Noviembre 2021
		Fecha: Noviembre 2021







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO: 6- Gestión Contable

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Registrar sistemáticamente cada transacción de orden económica, financiera y contable generar los debidos estados financieros que presenten el patrimonio, ingresos, gastos, activos y pasivos de la Institución.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Elaboración de Asientos Contables.	Dar Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Mantener actualizado el registro de sus operaciones económico-financieras.	Director/a de Administración y Finanzas Contador/a
2- Elaboración de Informes Contables y Estados Financieros.	Dar Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Facilitar la toma de decisiones de los responsables de la gestión financiera y las acciones de control y auditoría.	Director/a de Administración y Finanzas Contador/a
3- Liquidación de Impuestos en el Sistema TESAKÁ.	Dar Cumplimiento a las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Tributaria.	Director/a de Administración y Finanzas Contador/a
4- Rendición de Cuentas.	Dar Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Mantener ordenado los documentos que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos e Informar a los Organos de Control.	Director/a de Administración y Finanzas Contador/a
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moralez - Sub Responsable del MECIP Fecha: Noviembre 2021		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP Fecha: Noviembre 2021		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano Fecha: Noviembre 2021		







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO : 5- Gestión de UOC (Unidad Operativa de Contrataciones)

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Planificar y programar la contratación de bienes y servicios requeridos por la institución para cada ejercicio fiscal.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Elaboración de Plan Anual de Contrataciones.	Elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de cada ejercicio fiscal, atendiendo las disposiciones legales vigentes y someterlo a consideración y aprobación de la máxima autoridad para su ejecución.	Director de Administración y Finanzas de la Unidad Operativa de Contrataciones Encargado
2- Adquisición de Bienes y Servicios.	Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Obtener Bienes, Servicios e Insumos para el normal funcionamiento de la Institución.	Director de Administración y Finanzas de la Unidad Operativa de Contrataciones Encargado
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Sub Responsable del MECIP		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		
Fecha: Noviembre 2021		
Fecha: Noviembre 2021		
Fecha: Noviembre 2021		





Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO : 4- Gestión de Mantenimiento y adecuación de infraestructura

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO : Mantener la infraestructura en condiciones adecuadas para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Así como, Mejorar la accesibilidad al medio físico para las personas con discapacidad, dando cumplimiento a las normas legales vigentes de educación superior inclusiva.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Mantenimiento y adecuación de infraestructura.	Mantener la infraestructura en condiciones optimas para dar cumplimiento a las normas legales vigentes de educación superior inclusiva.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Servicios Generales
2- Servicio de mantenimiento y reparación en general.	Mantener los muebles e inmuebles en condiciones optimas.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Servicios Generales
3- Realización de limpieza y reparación.	Mantener ordenado y limpio las instalaciones de la institución.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Servicios Generales
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraes - Sub Responsable del MECIP		
Fecha: Noviembre 2021		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Fecha: Noviembre 2021		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		
Fecha: Noviembre 2021		







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Subprocesos  
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

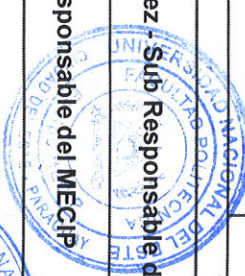
CÓDIGO:

(2) PROCESO : 3- Gestión de Patrimonio

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Mantener en forma analítica, actualizada el inventario y custodiar los bienes conforman el patrimonio de la Institución.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Monitoreo y actualización permanente de los Bienes Patrimoniales.	Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Mantener en forma analítica, actualizada el inventario y custodiar los bienes conforman el patrimonio.	Director/a de Administración y Finanzas Encargado/a de Patrimonio
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Sub Responsable del MECIP		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		







*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*



**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**  
**FORMATO: Identificación Subprocesos**  
**Nº: 39**

**(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera**

**CÓDIGO:**

**(2) PROCESO : 2- Gestión de Perceptoría**

**CÓDIGO:**

**(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Percibir de manera eficiente las recaudaciones y custodia de los valores que recibe la Institución.**

<b>(4) Subprocesos - Código</b>	<b>(5) Objetivo</b>	<b>(6) Cargo Responsable</b>
1- Percepción de Ingresos en Ventanilla.	Dar Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Realizar las recaudaciones de los respectivos rubros de ingresos presupuestarios.	Directora/a de Administración y Finanzas Perceptor/a
2- Elaboración de Rendición de Ingresos.	Dar Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Registrar las recaudaciones acreditadas a los respectivos rubros de ingresos presupuestarios.	Directora/a de Administración y Finanzas Perceptor/a
<b>Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraes - Sub Responsable del MECIP</b>		
<b>Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP</b>		
<b>Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano</b>		







Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO: 1 - GESTION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Prever cantidad y origen de los ingresos, monto de los gastos y aplicar los mecanismos de ejecución del presupuesto.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1- Elaboración de Anteproyecto de Presupuesto Anual.	Elaborar y presentar el anteproyecto de presupuesto para el periodo fiscal considerando las estimaciones de gastos e ingresos.	Director/a de Administración y Finanzas Jefe/a de Ejecución Presupuestaria
2- Solicitud de Transferencia de Recursos.	Obtener la transferencia de recursos para la financiación de los objetos de gastos previsto en el presupuesto.	Director/a de Administración y Finanzas Jefe/a de Ejecución Presupuestaria
3- Solicitud de Reprogramación Presupuestaria.	Reasignar los Recursos Financieros conforme a las disposiciones vigentes.	Director/a de Administración y Finanzas Jefe/a de Ejecución Presupuestaria
4- Elaboración de Informes de Evaluación y Control Presupuestaria (Informes Global de Metas).	Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Informar sobre la evaluación y el control financiero de los programas y/o proyectos del presupuesto del ejercicio fiscal vigente.	Director/a de Administración y Finanzas Jefe/a de Ejecución Presupuestaria
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Sub Responsable del MECIP		
Fecha: Noviembre 2021		
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Responsable del MECIP		
Fecha: Noviembre 2021		
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		
Fecha: Noviembre 2021		